

RIO GALLEGOS, 23 ABR. 2001

**V I S T O :**

El Expediente N° 14.574/01 de la Unidad Académica Río Gallegos ; y

**CONSIDERANDO:**

Que por el mismo se solicita se avale la actividad presentada por la Lic. Rosana FIRPO "Talleres de Capacitación Docente: Programas de Responsabilidad Ciudadana y YO TENGO P.O.D.E.R", que se realizará entre los días 3 y 4 de Mayo del corriente año y estará a cargo de la Lic. Mónica RODIÑO de la Asociación CONCIENCIA ;

Que tal actividad tiene como objetivo capacitar a los docentes de EGB y alumnos avanzados de los profesorados, en los contenidos relacionados a la Educación Cívica, Legal y Etica y promover la formación de centros permanentes de capacitación para la Democracia y espacios de reflexión crítica acerca de la problemática adolescente ;

Que los gastos que demanden los talleres serán cubiertos por la Asociación CONCIENCIA y que esta UARG solo se hará cargo de la difusión y organización del evento ;

Que dada la relevancia de los temas a abordar es importante la participación de los alumnos avanzados de los profesorados y de las áreas de Salud y Psicología por lo que la Secretaria de Extensión se avocará a participar a los interesados ;

Que obra Despacho s/n° elaborado por la Comisión de Extensión Biblioteca y Reglamento recomendando avalar la realización de la citada actividad encomendando a la Secretaría de Extensión la divulgación de la misma ; como asimismo declarar de interés en el ámbito de la Unidad Académica ;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad ;

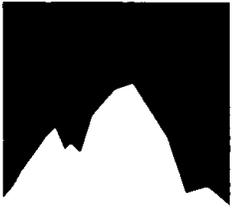
Que se debe dictar el correspondiente instrumento legal ;

**POR ELLO :**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A :**

**ARTICULO 1º.-** AVALAR la realización de los Talleres "Responsabilidad Ciudadana y YO TENGO P.O.D.E.R." a efectuarse entre los días 3 y 4 de Mayo del corriente año, el que estará a cargo de la Lic. Mónica RODIÑO de la Asociación CONCIENCIA , por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

82



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

///-2-

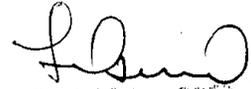
**ARTICULO 2°.-** ENCOMENDAR a la Secretaría de Extensión la divulgación de la realización de los Talleres de Capacitación Docente: Programas de Responsabilidad Ciudadana y YO TENGO P.O.D.E.R. a llevarse a cabo los días 3 y 4 del 2001.-

**ARTICULO 3°.-** DECLARAR de interés dicho evento en el ámbito de la Unidad Académica.

**ARTICULO 4°.-** DEJAR ESTABLECIDO que la actividad es de carácter gratuita.-

**ARTICULO 5°.-** TOME RAZON: Secretaría de Extensión, dése a conocer y cumplido, ARCHIVASE.-

  
AMELIA E. RODRIGUEZ  
Secretaria Consejo de Unidad  
UARG - UNPA

  
PROF. DORA LOPEZ  
Docente  
UARG - UNPA

ACUERDO

Nº

182